

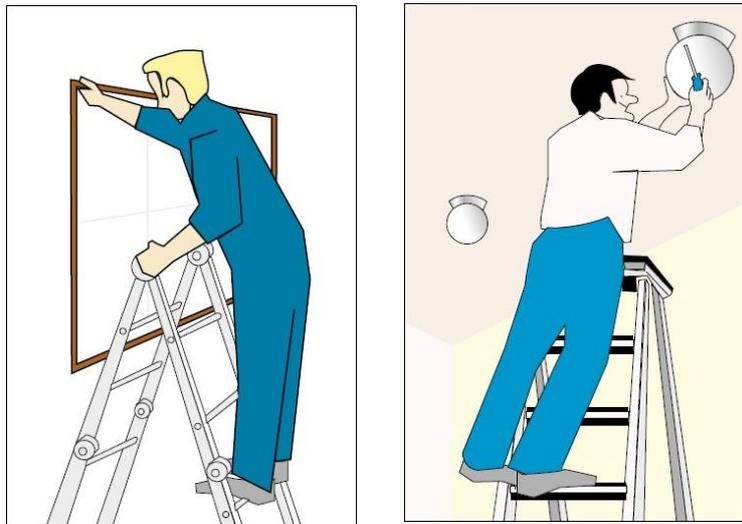
CAÍDA DE ALTURA DESDE ESCALERA DE MANO

Introducción

La escalera manual es un aparato portátil que consiste en dos piezas paralelas o ligeramente convergentes unidas a intervalos por travesaños y que sirve para subir o bajar una persona de un nivel a otro.

Tipos de escaleras de mano:

- **Escalera simple de un tramo:** Escalera portátil no autosoportada y no ajustable en longitud, compuesta de dos largueros.
- **Escalera doble de tijera:** La unión de las secciones se realiza mediante un dispositivo metálico de articulación que permite su plegado.
- **Escalera extensible:** Escalera compuesta de dos simples superpuestas y cuya longitud varía por desplazamientos relativo de un tramo sobre otro. Pueden ser mecánicas (cable) o manuales.
- **Escalera transformable:** Es una extensible de dos o tres tramos (mixta de una doble y extensible).
- **Escalera mixta con rótula:** La unión de las secciones se realiza mediante un dispositivo metálico de articulación que permite su plegado.



Accidentalidad

Las escaleras de mano son el agente material causante de un mayor número de accidentes graves en nuestra Comunidad. Normalmente, son utilizadas para la realización de trabajos temporales en altura o para acceder a zonas elevadas.

Esta ficha contiene las medidas preventivas a adoptar para que este tipo de accidentes no se vuelva a repetir.

Medidas preventivas

- **Evitar**, siempre que sea posible, **trabajar en una escalera de mano**. No es recomendable utilizarlas:
 - en **trabajos de larga duración** (más de aproximadamente 30 minutos) o
 - si la tarea requiere: **esfuerzo físico, el uso de las dos manos o manipulación de cargas**.
- **Antes de su utilización** se tendrá que **considerar el tipo de trabajo a realizar**.

- Utilizar equipos adecuados para la ejecución de trabajos temporales en altura que ofrezcan una mayor resistencia y estabilidad como las Plataformas Elevadoras Móviles de Personas (PEMP), andamios, etc.
- La escalera debe estar libre de defectos visibles, lo que debería verificarse periódicamente y siempre antes de su utilización. Además, con la periodicidad indicada por el fabricante, debe someterse a una inspección visual detallada cuyos resultados deberían registrarse.
- No emplear escaleras de mano de más de 5 metros de longitud, sobre cuya resistencia no se tengan garantías.
- Prohibido utilizar escaleras de mano de construcción improvisada y escaleras de madera pintadas.
- Las escaleras de tijera dispondrán de elementos de seguridad que impidan su apertura al ser utilizadas.
- Las escaleras compuestas de varios elementos extensibles deben utilizarse de forma que la inmovilización recíproca de los distintos elementos esté asegurada.
- Las escaleras con ruedas se inmovilizarán antes de acceder a ellas.
- Es recomendable utilizar escaleras de mano que cumplan la norma UNE-EN 131.
- Colocación de la escalera:
 - Las escaleras deben colocarse sobre superficies planas, horizontales, resistentes y no deslizantes.
 - Los puntos de apoyo de las escaleras de mano deberán asentarse sólidamente sobre soportes de dimensiones adecuadas y estables, resistentes e inmóviles, de forma que los travesaños queden en posición horizontal.
 - Se impedirá el deslizamiento de los pies de las escaleras de mano durante su utilización ya sea mediante la fijación de la parte superior o inferior de los largueros, ya sea mediante cualquier dispositivo antideslizante u otra solución de eficacia equivalente.
 - Las escaleras de mano simples se colocarán, en la medida de lo posible, formando un ángulo aproximado de 75º con la horizontal.
 - Las escaleras de mano para fines de acceso deberán tener la longitud necesaria para sobresalir al menos un metro del plano de trabajo al que se accede.
- Utilización de la escalera:
 - El ascenso, el descenso y los trabajos desde escaleras se efectuarán de frente a estas.
 - Las escaleras de mano deberán utilizarse de forma que los trabajadores puedan tener en todo momento un punto de apoyo y de sujeción seguros.
 - Mantener los dos pies siempre apoyados en la escalera, no intentar alcanzar puntos alejados de ella y, siempre que sea posible, sujetarse a la escalera con una mano.
 - Los trabajos a más de 3,5 m de altura desde el punto de operación al suelo, que requieran movimientos o esfuerzos peligrosos para la estabilidad del trabajador, solo se efectuarán si se emplea un EPI anticaídas o se adoptan otras medidas de protección alternativas.
 - No subir demasiado arriba. La parte superior de la escalera debe quedar aproximadamente a la altura de la cintura, para poder sujetarse con facilidad en caso necesario
 - Debe ser utilizada por una sola persona.